



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
LXIII LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO INDUSTRIAL Y COMERCIAL

**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES
TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIII LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

El artículo 35, párrafos 1 y 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, señala que *las Comisiones son órganos constituidos por el Pleno para instruir y substanciar las iniciativas y propuestas que se presenten al mismo, mediante la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o proyectos de resolución, con objeto de contribuir a que el Congreso cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales.*

Dichos órganos están a cargo de las tareas de dictamen legislativo y de información y control de la gestión pública, en términos de lo dispuesto por el artículo 93 de la Constitución Política del Estado.

Así mismo el artículo 35, párrafos 1 y 2, inciso ñ) mediante el cual se establece como Comisión Ordinaria la de Desarrollo Industrial y Comercial, y que constituye el espacio para dictaminar asuntos, cuyo principal objetivo sea el de fortalecer el marco normativo de la materia.

El día 25 de octubre de 2016, se emitió el Punto de Acuerdo No. LXIII-12 mediante el cual se integraron las Comisiones Ordinarias y Especiales, así como los Comités de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas. En ese sentido se integró la Comisión de *Desarrollo Industrial y Comercial, la cual quedó conformada de la manera siguiente:*



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
LXIII LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO INDUSTRIAL Y COMERCIAL

DESARROLLO INDUSTRIA Y COMERCIAL

PRESIDENTA	DIP. MÓNICA GONZÁLEZ GARCÍA	PRI
SECRETARIO	DIP. JESÚS MA. MORENO IBARRA	PAN
VOCAL	DIP. ÁNGEL ROMEO GARZA RODRÍGUEZ	PAN
VOCAL	DIP. MARÍA DEL CARMEN TUÑÓN COSSÍO	PAN
VOCAL	DIP. JOSÉ CIRO HERNÁNDEZ ARTEAGA	PAN
VOCAL	DIP. IRMA AMELIA GARCÍA VELASCO	PRI
VOCAL	DIP. MOISES GERARDO BALDERAS CASTILLO	PRI

Así mismo, el día 14 de febrero de 2018, se emitió el Punto de Acuerdo No. LXIII-192 mediante el cual se modifica la integración de las Comisiones Ordinarias, Especiales y Comités de la Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del Congreso del Estado. En ese sentido se modificó la Comisión de *Desarrollo Industrial y Comercial*, la cual quedó conformada de la manera siguiente:

PRESIDENTA	DIP. MÓNICA GONZÁLEZ GARCÍA	PRI
SECRETARIO	DIP. LUÍS RENE CANTÚ GALVÁN	PAN
VOCAL	DIP. ÁNGEL ROMEO GARZA RODRÍGUEZ	PAN
VOCAL	DIP. MARÍA DEL CARMEN TUÑÓN COSSÍO	PAN
VOCAL	DIP. JOSÉ CIRO HERNÁNDEZ ARTEAGA	PAN
VOCAL	DIP. IRMA AMELIA GARCÍA VELASCO	PRI
VOCAL	DIP. MOISES GERARDO BALDERAS CASTILLO	PRI

Una vez conformada la Comisión, es preciso señalar que dentro de sus tareas como órgano ordinario, según lo dispone el artículo 43, inciso b) de la Ley interna, deberá:



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
LXIII LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Rendir un informe anual de sus actividades a la Junta de Coordinación Política y entregar un ejemplar a la Secretaría General del Congreso para su archivo y publicación en la Plataforma Nacional de Transparencia.

En ese tenor se informa, por este conducto, el trabajo realizado por esta Comisión Ordinaria, la cual durante el primer año de esta Legislatura llevó a cabo las siguientes reuniones de trabajo:

No.	FECHA	HORA	LUGAR	ASUNTO (S)
1	27 de noviembre de 2018	15:00	Sala de Comisiones Independencia	Presentación del Plan de Trabajo por parte del Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado.
2	06 de marzo de 2019	09:00	Sala de Comisiones Independencia	De Punto de Acuerdo mediante el cual, el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a la división de poderes, exhorta a través de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Tamaulipas, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), Organismo Administrativo desconcentrado de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que reconsidere la clasificación del río Tamesí en la zona de disponibilidad de agua, con la finalidad de obtener una mejor tarifa de extracción de aguas en la zona sur de Tamaulipas, y con ello, impulsar el desarrollo económico, así como la atracción de mayores inversionistas y/O empresas al territorio estatal.
3	20 de marzo de 2019	11:30	Sala de Comisiones Independencia	De Punto de Acuerdo por el cual se exhorta al Titular de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado a realizar las acciones jurídicas y administrativas necesarias orientadas a la consolidación y aplicación del Convenio - Marco de Coordinación para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
4	24 de abril de 2019	10:30	Sala de Comisiones Independencia	De Punto de Acuerdo por el cual se exhorta a los titulares de la Secretaría de Desarrollo Económico y de la Secretaría de Turismo del gobierno del Estado de Tamaulipas, para que realicen gestiones para operación de una compañía aérea que ofrezca vuelos de bajo costo en la ruta Ciudad Victoria- Ciudad de México- Ciudad, Victoria.
5	19 de junio de 2019	10:30	Sala de Comisiones Independencia	De Punto de Acuerdo por el cual el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a las respectivas competencias, exhorta a la Secretaría de Economía del Gobierno Federal, a efecto de que, de suprimirse el Instituto Nacional del Emprendedor, no se suspendan los apoyos que desde 2013 se vienen otorgando a las micro, pequeñas y medianas empresas por conducto de ese organismo; y que de ser el caso, se canalicen por el área de la secretaría que se designe o se cree para tal efecto.



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
LXIII LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Es así que durante su ejercicio se ha reunido 5 ocasiones y ha dictaminado un total de 4 asuntos.

Con lo anterior esta Comisión da cumplimiento a lo establecido en la Ley interna del Congreso del Estado informando a la Junta de Coordinación Política de los trabajos realizados en la misma.

ATENTAMENTE
COMISIÓN DE DESARROLLO INDUSTRIAL Y COMERCIAL

DIP. MÓNICA GONZÁLEZ GARCÍA
PRESIDENTA